

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000152

UNIDAD EJECUTORA : 008 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301870

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N. -	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.05.02 - Unidad De Planeamiento Urbano Y Catastro								
22/06/2026	0000000452	716000080108	SELLO AUTOENTINTABLE CIRCULAR DE 24 mm APROX.	Unidad	0.00	0.00	33.00	0.00
22/06/2026	0000000452	716000080457	SELLO AUTOENTINTABLE DE 40 mm X 64 mm APROX.	Unidad	0.00	0.00	65.00	0.00
22/06/2026	0000000452	716000080499	SELLO AUTOENTINTABLE 18 mm X 47 mm APROX.	Unidad	0.00	0.00	35.00	0.00
22/06/2026	0000000452	716000080570	SELLO AUTOENTINTABLE 40 mm X 65 mm	Unidad	0.00	0.00	70.00	0.00
01.03.05.04 - Unidad De Supervisión Y Liquidación De Obras								
25/06/2026	0000000454	071100385336	SERVICIO DE RESIDENTE DE MANTENIMIENTO DE OBRAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00
25/06/2026	0000000454	071100437693	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,500.00
01.03.05.05 - Unidad Técnica Municipal De Agua Y Sanamiento								
22/06/2026	0000000453	501100041676	BOLSA DE POLIETILENO 5 µm X 45 cm X 58 cm	Unidad	0.00	0.00	300.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


C.P.C. MARY DEL CARMEN ALARCÓN GUERRA
Jefe (a) de la Unidad de Logística y Abastecimiento

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE
MG. CPC. ROY DENNIS GONZALES COTERA
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad